

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1075

Impreso el día 22 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2025

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Desempeño** de los campeones 2025 en los Grandes Juegos del Inmigrante, llevados a cabo durante el mes de agosto de 2025, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Expresión de reconocimiento. **Vancsik, Fernández C. A., Arrúa y Ruíz.** (4.505-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vancsik y otros/a señores/a diputados/a, por el que se expresa reconocimiento, y destacar el desempeño de los campeones 2025 de los Grandes Juegos del Inmigrante desarrollados en Oberá, Misiones, durante el mes de agosto en la antesala a la 45ª Fiesta Nacional del Inmigrante; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín. –
Alejandro Vilca. – Nancy Sand. – Estela
M. Neder. – Constanza M. Alonso.
– Marcela Antola. – Jorge Chica. –
Mónica Frade. – Andrea Freites. –
Martín Maquieyra. – Pablo Outes. –
Lorena Pokoik.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y destacar el desempeño de los campeones 2025 de los Grandes Juegos del Inmigrante desarrollados en Oberá, Misiones, durante el mes de agosto en la antesala a la 45ª Fiesta Nacional del Inmigrante.

*Daniel Vancsik. – Alberto Arrúa. – Carlos
A. Fernández. – Yamila Ruíz.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vancsik y otros/a señores/a diputados/a por el que se expresa el reconocimiento, y destacar el desempeño de los campeones 2025 de los Grandes Juegos del Inmigrante desarrollados en Oberá, Misiones, durante el mes de agosto en la antesala a la 45ª Fiesta Nacional del Inmigrante. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Natalia S. Sarapura.